



## Parlamento cubano elige nuevos cuadros del Estado, y miembros del Consejo de Estado



*Con la participación, a través de video conferencia, del General de Ejército Raúl Castro Ruz, y con la presencia del Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba -en el VI Período Ordinario de su X Legislatura- eligió nuevos cargos del Estado, y miembros del Consejo de Estado.*

Claudia Pérez / Alina Perera, 18 de Diciembre de 2025

En el VI Período Ordinario de su X Legislatura, la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba aprobó este jueves, a propuesta del Presidente de la República, liberar de su cargo al Presidente del Tribunal Supremo Popular (TSP), Rubén Remigio Ferro, quien durante 27 años cumplió funciones al frente de ese órgano del Estado.

Al valorar el trabajo de Remigio Ferro, el Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, reconoció su trayectoria como cuadro del sistema judicial: "Lideró este órgano, dijo, con dinamismo, creatividad y exigencia, manifestando su alto compromiso y sentido de responsabilidad".

Igualmente, fue propuesto el compañero Oscar Silvera Martínez, quien se desempeñaba como ministro de Justicia, para ocupar el cargo de Presidente del TSP.

Sobre Silvera Martínez, el Jefe de Estado destacó que "el compañero ha desempeñado, de forma ascendente, diferentes responsabilidades como Presidente del Tribunal Municipal de Bayamo, vicepresidente de los tribunales provinciales de Granma y La Habana, Juez Profesional Titular, y vicepresidente del TSP".

El mandatario explicó que, ante la necesidad de fortalecer la dirección del Ministerio de Justicia, Oscar Silvera fue promovido como titular, desde donde mantuvo la condición de reserva del Tribunal Supremo Popular. Sobre el cuadro promovido, Díaz-Canel resaltó su “profesionalidad, capacidad de dirección, y cualidades personales”.

A lo anterior, el Presidente de la República de Cuba añadió que Silvera “ha trabajado intensamente al frente del Grupo Ejecutivo de Capacidad Legislativa, encargado de la presentación de las normas jurídicas derivadas de la Constitución de la República, de 2019”. Apuntó, además, que es diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Para sustituir al ministro de Justicia, fue designada la compañera Rosabel Gamón Verde, actual viceministra primera de Justicia, quien procede de la dirección provincial de ese organismo en La Habana. Ella fue promovida, sucesivamente, como directora adjunta de la Consultoría Jurídica Internacional, Directora General del Bufete Internacional, y Directora General de la Consultoría Jurídica Internacional.

El mandatario apuntó que Rosabel Gamón, desde el 2010, ha ocupado diferentes cargos en el Ministerio de Justicia -en los cargos de asesora del ministro, como viceministra, y como viceministra primera-.

#### Otros cambios Parlamento adentro

En la jornada del jueves que fue presidida desde el Palacio de las Convenciones en La Habana, y que tuvo lugar a través de video-conferencia -a través de la cual participó el General de Ejército Raúl Castro Ruz-, los diputados también tuvieron en sus agendas la renuncia de miembros del Consejo de Estado; la elección de miembros del Consejo de Estado; así como los resultados de la elección y toma de posesión de miembros del Consejo de Estado.

El Parlamento recibió la renuncia de los miembros Ulises Guilarte de Nacimiento -quien era Secretario General de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC)-, así como de Ricardo Rodríguez González -quien fuera Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU)-. Ambos, concluyeron sus períodos al frente de sus respectivas responsabilidades y eran miembros del Consejo de Estado.

Igualmente, el Parlamento recibió la renuncia de Homero Acosta Álvarez a su condición de diputado y de Secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado de la República de Cuba.

Más adelante, los diputados aprobaron la propuesta hecha por la Comisión de Candidatura Nacional, de asignar al diputado José Luis Toledo Santander la responsabilidad como Secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado de la República de Cuba.

También, el Parlamento aprobó la propuesta de la Comisión de Candidatura, para que la actual Presidenta de la FEU, Litza Elena González Desdín, sea miembro del Consejo de Estado.

Como resultado de un proceso de votación, en el cual tomaron parte el ciento por ciento de los diputados, fueron electos José Luis Toledo Santander en calidad de Secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado; así como Litza Elena González Desdín, en calidad de miembro del Consejo de Estado; y el compañero Oscar Silvera Martínez para ocupar el cargo de Presidente del Tribunal Supremo Popular.